

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

PRESENTAN EN IEEQ INFORMES DE COMISIONES

En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), las presidencias de las comisiones rindieron su informe de actividades, correspondiente al último trimestre de 2020. Los temas destacados fueron en materias de igualdad sustantiva, asuntos indígenas e inclusión, organización electoral, asuntos internacionales, transparencia y acceso a la información pública, educación cívica, jurídica, entre otros. De igual manera, el Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, Gerardo Romero Altamirano y José Eugenio Plascencia Zarazúa, respectivamente, destacaron las actividades realizadas durante el mes. Con relación a los procedimientos ordinarios sancionadores IEEQ/POS/012/2019-P y IEEQ/POS/011/2019-P, el máximo órgano de dirección declaró, en ambos casos, inexistente la comisión de actos constitutivos de violencia política por motivos de género y obstaculización del ejercicio del cargo. A la sesión también acudieron las consejeras electorales Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Nayeli Morales Martínez, María Pérez Cepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, y Luis Espíndola Morales, así como las representaciones de los partidos políticos: PAN, PRI, Morena, PRD, QI, MC y PT.

<https://inqro.com.mx/index.php/2020/03/12/presentan-en-ieeq-informes-de-comisiones/>

<https://elblogdeporter.com/Presentan-informes-de-comisiones+436051>

<https://www.queretarotv.com/?p=4694>

VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

FORO CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA EN IEEQ

Por Janet López

Gerardo Romero Altamirano, consejeros presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), inauguró el primer foro regional “La violencia política por condición de género como resultado de la paridad en todo”, en el cual participaron consejeras, representantes de partidos políticos, la titular del Instituto Queretano de la Mujer, entre otras. Destacó que se implementan diferentes acciones para evitar que la vida política se vea permeada por la violencia de género, y que el IEEQ emitió las dos primeras resoluciones ante las quejas que se han presentado. INE CREE QUE LOS TENDEDEROS PODRÍAN PRESTARSE PARA MANIPULAR Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), declaró que, desde su punto de vista, las denuncias en “tendederos” podrían ser manipuladas, pues alumnas podrían amenazar con colocar una queja si, por ejemplo, los docentes no les da una buena calificación. “En varias universidades, o varios espacios, hacen los tendederos, publicando nombres de personas que acosan o de acosadores, para decirlo en esos términos, pero que en algunos momentos se está utilizando esto para obtener otras cosas, “si tú no haces esto, si no me pones una buena calificación, pues a lo mejor aparece ahí tu nombre”, y me parece que eso es lo que tenemos que revisar”. También estimó que llega a pasar que los cargos no se quedan en mujeres a estas no quererse capacitar. Remarcó que apenas comienza a visibilizarse la violencia de género, toda vez que existe desde hace mucho tiempo, y se genera principalmente en los hogares. LOS TENDEDEROS DE DENUNCIA TIENEN UNA FUNCIÓN: UAQ La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, reconoció a las nuevas generaciones de

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

mujeres, tanto profesionistas como estudiantes, quienes van marcando la pauta en busca de defender sus derechos. Las instituciones deben trabajar para garantizar los derechos de las mujeres y erradicar la violencia institucional que sí, se sufre desde siempre, pero que ahora se hace visible. En cuanto a los tenderos, remarcó que son todo un tema en las universidades públicas que de ninguna manera se puede desechar. El protocolo de la universidad es nuevo, solo se consideraba actuar a través de la denuncia formal, pero las universidades deben abrir su mente para atender esas nuevas formas por medio de las cuáles los jóvenes se quieren expresar. Llamó, sin embargo, a tener en cuenta respecto a las implicaciones que conlleva el colocar el nombre de la persona a la que se denuncia tanto en tenderos como en redes sociales. Gabriela Nieto Castillo, magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), remarcó la necesidad que tienen las instituciones de responder a las demandas de los ciudadanos y lograr una igualdad sustantiva.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/foro-contra-la-violencia-politica-en-ieeq/>

TENDEROS DE DENUNCIA, RECURSOS PARA MANIPULAR A DOCENTES: INE QUERÉTARO

Por Zulema López

Mientras que la vocal ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, estimó que los tenderos de denuncia en las universidades públicas podrían emplearse para manipular a docentes, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, declaró que se trata de denuncias que las instituciones no pueden desechar. Las declaraciones se presentaron dentro del foro regional La Violencia Política por Condición de Género Como Resultado de la Paridad en Todo, que tuvo como ponente a Janine Otálora Malassis, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y que organizó el **Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ)**. Pérez Mendoza consideró que los esquemas que utilizan las jóvenes para denunciar la violencia en las instituciones podrían convertirse en espacios de manipulación, al considerar que, al no poder obtener una calificación por mérito propio, tratarían de recurrir al chantaje. (EUQ 6)

MAGISTRADA PIDE EVITAR “SOLUCIONES FÁCILES” PARA COMBATIR VIOLENCIA DE GÉNERO

Por Paulina Rosales

Se trata de Janine Otálora Melassis, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien señaló sobre todo a los partidos que proponen la pena de muerte para combatir este mal. Para combatir la violencia de género, no se deben caer en soluciones fáciles y poco efectivas como la pena de muerte enfatizó Janine Otálora Melassis, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el marco del foro “La violencia política por condición de género como resultado de la paridad en todo”, realizado en el Instituto Electoral del Estado (IEEQ), la magistrada refirió que, tras el feminicidio de Fátima, la menor de siete años, se puso sobre la mesa la pena de muerte como castigo a quien cometa este delito, sin embargo, subrayó que no hay evidencia de que esta medida disminuya la incidencia delictiva. “Quisiera hacer referencia al pedido que salía de varios partidos políticos después del crimen de Fátima: pena de muerte. Me parece que el punitivismo penal no hay evidencia de que disminuya la tasa de feminicidios, especialmente, en un sistema como el nuestro, donde la impunidad es reina”, afirmó. Otálora Melassis indicó que no se pueden emitir políticas que combatan la violencia política, sin datos certeros y definitivos; en este sentido, reconoció que se deben diseñar mecanismos que evalúen las políticas públicas y sus impactos. Asimismo, subrayó que la violencia contra las mujeres no sólo se da con un asesinato, también cuando las fiscalías no responden a las demandas de las víctimas y las policías hacen “oídos sordos” a las denuncias”. En una comunidad que no se involucra en un tema de violencia entre parejas, bajo pretexto de que son temas de la vida privada”, agregó.

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

<https://codiceinformativo.com/2020/03/magistrada-pide-evitar-soluciones-faciles-para-combatir-violencia-de-genero/>

IEEQ DESECHA CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Por Zulema López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolvió como inexistentes los dos primeros expedientes que se ingresaron por presunta violencia política de género, esto luego de que no reunieron los requisitos necesarios. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ no puede publicar los nombres de los implicados por dos motivos: evitar revictimizar y respetar la presunción de inocencia. La información sí la pueden hacer públicas los implicados. Entre los elementos con los que se ingresaron las denuncias que resolvió el IEEQ no se encontraron conductas que argumentaran violencia política de género. Tras la resolución, resta que el Consejo General del IEEQ resuelva seis procedimientos adicionales. Cabe resaltar que, de acuerdo con la información que remitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), son cinco los temas que se analizan para determinar si efectivamente existe violencia política en razón de género: que la agresión se cometa en el marco del ejercicio de derechos políticos electorales, o en el ejercicio de un cargo público. Otro tema es que la violencia sea perpetrada por el Estado o sus agentes, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, partidos políticos o representantes de los mismos, medios de comunicación y sus integrantes, un particular y/o un grupo de personas. El otro elemento es que la agresión se base en elementos de género, lo que implica que se cometa contra una mujer por el hecho de ser mujer; que tenga un impacto diferenciado en las mujeres, y que afecte desproporcionadamente a las mujeres. En esa información, el TEEQ indicó que toda expresión que se realice en el contexto de un debate político en el marco de un proceso electoral, que reúna los cinco puntos, constituye violencia política contra las mujeres por razón de género. Para PAN denuncia contra Dorantes fue mediática. En su momento, las diputadas locales Elsa Méndez, del Partido Encuentro Social, y Laura Polo, de Morena, anunciaron que ingresarían denuncias por violencia política en razón de género. La denuncia de Elsa Méndez se presentó derivado de información que un ciudadano publicó en redes sociales, la de Laura Polo se ingresó luego de que los diputados Agustín Dorantes, del PAN, y Jorge Herrera, del Partido Verde Ecologista de México, le negaron el derecho de hablar durante una sesión de la comisión del Medio Ambiente. El consejero del PAN, Martín Arango García, estimó que la denuncia de Laura Polo, además de carente de fundamentos, fue únicamente mediática. (EUQ 5)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/ieeq-desecha-casos-de-violencia-politica-de-genero>

DESECHAN VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Por Paulina Rosales

Por no cumplir con los elementos para ser considerado como violencia política de género, el consejo general del IEEQ resolvió como inexistentes estos agravios en dos expedientes. De acuerdo con Juan Rivera Hernández, titular de la dirección ejecutiva de asuntos jurídicos, uno de estos expedientes corresponde a actividades desarrolladas dentro del Poder Legislativo, sin embargo, no se identificó en esta denuncia los elementos para ser considerado violencia política en razón de género. “No se cumplieron estos cinco elementos para ser considerado como violencia política de género”, detalló. Rivera Hernández agregó que se mantienen en investigación otros seis casos de violencia política de género al interior de este organismo; asimismo, indicó que las involucradas después de ser notificadas de esta resolución, aún cuenta con cuatro días para impugnarla. En tanto, Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, destacó que para no caer en la revictimización de las denunciantes y para respetar la presunción de inocencia, no pueden darse a conocer los nombres de los involucrados en estos casos. Cabe recordar que hace unos meses, la diputada local por Morena, Laura Polo, hizo pública su denuncia por violencia

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

política de género, esto durante las discusiones del exhorto para declarar a Peña Colorada como área natural protegida. (DQ 8)

IEEQ DESCARTÓ 2 DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Por Agustín Murillo

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) descartó como violencia política de género los dos primeros casos presentados ante esta instancia, uno de ellos fue la denuncia presentada por la diputada local Laura Polo, al asegurar que recibió malos tratos por parte de los diputados Agustín Dorantes y Jorge Herrera, así como la prohibición de su participación en las comisiones, así lo señaló el director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ Juan Rivera Hernández. “Se denunciaban de manera general actividades que se desarrollaron dentro del seno legislativo, al contrastarlo con los elementos de la jurisprudencia de la Sala Superior, el Consejo General determinó que estas conductas no actualizaban la violencia política de género”. Dentro de la sesión de pleno, el secretario general del Partido Acción Nacional (PAN) Martín Arango, calificó de “show propagandista” la denuncia de la legisladora de Morena, ya que solo buscaba desacreditar al diputado blanquiazul Agustín Dorantes. Como respuesta a los comentarios del secretario panista, la representante de Morena Susana Rocío Rojas Rodríguez, pidió respeto para los integrantes de su partido, así como no desubicar el tema tan importante como es la violencia de género. El pasado 28 de febrero el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó un acuerdo para la protección de servidoras públicas en función y candidatas en procesos electorales, atendiendo así las denuncias por violencia de género en la carrera política.

<http://rrnoticias.mx/2020/03/12/ieeq-descarto-2-denuncias-por-violencia-politica-de-genero/>

RESUELVE IEEQ COMO INEXISTENTES PRIMERAS DENUNCIAS DE VIOLENCIA POLÍTICA

Con seis votos a favor, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), declaró inexistentes las dos primeras denuncias que se recibieron por violencia política en razón de género. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, remarcó que es la primera vez que el Instituto resuelve denuncias por violencia en razón de género. En su momento informaron de las denuncias las diputadas Laura Polo y Elsa Méndez. Martín Arango, secretario del PAN y consejero ante el Instituto, valoró como un circo mediático, carente de fundamentos, la denuncia que la legisladora Laura Polo ingresó contra el diputado y presidente del PAN, Agustín Dorantes Lámbarri, en la cual también denunció al diputado Jorge Herrera. La resolución se emitió como respuesta a los procedimientos especiales sancionadores IEEQ/POS/012/2019-P y el IEEQ/POS/011/2019-P. Tras ser notificadas, las denunciadas contarán con 4 días para impugnar la resolución.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/resuelve-ieeq-como-inexistentes-primeras-denuncias-de-violencia-politica/>

DESCARTA IEEQ DOS PRESUNTOS CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Por Paulina Rosales

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolvió como inexistentes dos casos de violencia política de género, debido a que no cumplieron las características para ser clasificados de esta manera. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, explicó que, aunado a estos expedientes, existen alrededor de otros seis casos que continúan en investigación en el órgano correspondiente del instituto. “En ambas se realizó un procedimiento desde que cayeron al Instituto, se atendieron protocolos de la Sala Superior; incluso de la Corte, y en estos dos casos, no se encontró que cumplieran las características propias de un caso de violencia política de género”, dijo. Romero Altamirano enfatizó que cuando se presenten denuncias relacionadas con violencia de

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

género, no se podrán dar a conocer los nombres de los implicados para respetar la presunción de inocencia y no revictimizar a quienes denuncian. “Si desde luego los implicados quieren hacer pública la denuncia o quieren hacer pública la absolución, eventualmente ellos están en su derecho de hacerlo”, agregó. En su momento, la diputada local por Morena, Laura Polo Herrera y la legisladora del Partido Encuentro Social (PES), Elsa Méndez, hicieron públicas sus denuncias por violencia política de género.

<https://codiceinformativo.com/2020/03/descarta-ieeq-dos-presuntos-casos-de-violencia-politica-de-genero/>

INEXISTENTES, DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO DE DOS DIPUTADAS LOCALES: IEEQ

Por Katia Lemus

El Consejo General del IEEQ declaró inexistentes las denuncias por violencia política en razón de género que interpusieron las diputadas Elsa Méndez, del PES, y Laura Polo Herrera, de Morena. (CQRO 6)

RECHAZA IEEQ SEÑALAMIENTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LEGISLADORAS QUERETANAS

Por Guadalupe Jiménez

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, declaró inexistente la comisión de actos constitutivos de violencia política por motivos de género y obstaculización del ejercicio del cargo, luego de las denuncias presentadas por las diputadas Laura Polo Herrera, del partido Morena y Elsa Méndez Álvarez, de Encuentro Social. Con los expedientes de procedimientos ordinarios sancionadores IEEQ/POS/012/2019-P y IEEQ/POS/011/2019-P, el secretario ejecutivo del IEEQ, Eugenio Plascencia Zarazua, explicó que no cumplían con elementos necesarios para considerarlos violencia política y de género. Estos aspectos, señala el integrante del órgano electoral local, son hechos basados en género, que se dirijan o diferencien a las personas por el hecho de ser mujeres. En este sentido, también el presidente del consejo directivo del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, explicó que es la primera vez que este órgano resuelve denuncias en razón de violencia política de género, por lo que afirmó que se hizo conforme a derecho. Las autoridades electorales destacaron que se enlistan estas dos resoluciones, y quedan pendientes seis carpetas de investigación por denuncias similares. Laura Polo Herrera presentó su correspondiente denuncia en septiembre de 2019 ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) en contra de los diputados Jorge Herrera y Agustín Dorantes, por distintos actos u omisiones que se dieron durante todo el proceso legislativo de distintas iniciativas relativas a Peña Colorada. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro recordó que las legisladoras cuentan con cuatro días hábiles para impugnar dichas resoluciones ante las instancias correspondientes. Por último, Plascencia Zarazúa afirmó que el instituto ya implementa acciones en contra de la propagación o contagio del Coronavirus o COVID-19 entre los 60 empleados con los que cuenta el órgano electoral. Sin embargo, indicó que hasta el momento no existe la instrucción de eliminar los eventos masivos.

<https://rotativo.com.mx/2020/03/12/noticias/metropoli/queretaro/rechaza-ieeq-senalamientos-de-violencia-de-genero-de-legisladoras-queretanas-828547/>

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

CONCURSO DE DEBATE

CONVOCA LA SEJUVE A CONCURSO DE DEBATE

Por Alejandro Payán

La Secretaría de la Juventud (Sejuve) presentó la convocatoria al Concurso de Debate “Hugo Gutiérrez Vega, Debatámoslo”, que permanecerá abierta hasta el 16 de mayo en cuatro categorías con premios de los 5 a los 15 mil pesos. El secretario de la Juventud, Rodrigo Ruiz Ballesteros, explicó que la finalidad de este concurso es Impulsar la discusión informada de temas públicos entre la juventud, para fomentar una cultura democrática participativa en la formación y desarrollo de las y los jóvenes queretanos, así como promover el desarrollo de habilidades relacionadas con la facultad para conocer, comprender, razonar y construir fundamentos de valores éticos, cívicos y democráticos. Es una convocatoria que le da participación, voz a todos los jóvenes como es el concurso de oratoria y debate político en esta ocasión hemos estado tratando de modernizar un poco los canales de participación y que instituciones como el IEEQ, INE, COBAQ y la Secretaria de Educación enriquecen este ejercicio de participación”. Las categorías de participación serán “A” de 12 a 15 años, “B” de 16 a 19 años, “C” de 20 a 24 años y “D” de 25 a 29 años. El concurso se desarrollará en tres etapas, regional en las sedes de Cadereyta (8 de junio), Arroyo Seco (9 de junio), Tequisquiapan (11 de junio) y Querétaro (12 de junio), donde se podrá elegir un máximo de dos concursantes por categoría para la etapa semifinal, que se llevará a cabo el 19 de junio en Querétaro, donde habrá dos semifinalistas por categoría y la final estatal se llevará a cabo el mismo 19 de junio también en Querétaro. (DQ 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/convoca-la-sejuve-a-concurso-de-debate-4961457.html>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INICIA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS INE

El proceso de elección de los candidatos a Consejeros del Instituto Nacional Electoral inició con la etapa de examen de conocimientos como primer filtro, para integrar las cuatro quintetas, que deberán ser integradas dos en su totalidad por mujeres informó Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del INE en Querétaro. “El procedimiento empieza por la convocatoria que emite la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, ellos integraron un comité técnico de evaluación con siete expertos, tres surgen de la junta, dos más por la CNDH y dos más por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, el comité ya se integró, el INE como tal no participa en el proceso, está involucrado porque se trata de nombrar a cuatro nuevos consejeros”. Los consejeros salientes, Pamela Sanmartín, Marco Baños, Benito Nacif y Enrique Andrade terminan su mandato el próximo 3 de abril, por lo que para el 4 de abril los nuevos consejeros tendrían que estar rindiendo protesta. (DQ)

TENEDEROS UNIVERSITARIOS PODRÍAN UTILIZARSE PARA MANIPULACIÓN: INE

Ana Lilia Pérez, vocal ejecutiva de la junta local del INE, advirtió que se corre el riesgo de que los tenderos universitarios que son utilizados para denunciar algún tipo de acoso pudieran ser utilizados para la manipulación. (...) Por su parte, Teresa García, rectora de la UAQ, consideró que hoy, en la máxima casa de estudios del estado, se implementan nuevas formas de denunciar cualquier tipo de acoso. (EUQ, CQRO)

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

VIOLENCIA ES NO DAR RESPUESTA A DEMANDAS

Por Paulina Rosales

La violencia contra las mujeres no sólo se da a través de un asesinato, sino en Fiscalías que no responden a las demandas de las personas agredidas y violentadas, recalcó Janine Otálora Malassis, magistrada de la Sala Superior del TEPJF. Durante el primer foro regional “La violencia política por condición de género como resultado de la paridad en todo”, Otálora Malassis subrayó que hay violencia “estructural y sistémica” en México que no se ha discutido con seriedad y que tampoco se ha atendido con la urgencia necesaria. Recalcó que, al analizar aspectos como el lenguaje, se puede constatar que este sirve para la opresión; y citó a la escritora estadounidense Toni Morrison, ganadora del Premio Nobel de Literatura en 1993: “el lenguaje opresivo hace más que representar violencia, es violencia; hace más que representar los límites del conocimiento: limita el conocimiento”, enfatizó. (DQ 8)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN RECHAZA AFECTACIÓN EN SU AFILIACIÓN POR COVID-19

Por Zulema López

El PAN rechazó que el coronavirus vaya a frenar el proceso de afiliación del blanquiazul. Martín Arango, secretario del comité estatal, descartó que vayan a eliminarse los talleres de capacitación, elemento indispensable para quienes desean convertirse en militantes. La declaración la realizó al ser cuestionado sobre la presencia del Covid-19 en Querétaro. (EUQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ENCABEZA FDS PLAN ANTI COVID, “ESTAMOS LISTOS”

Querétaro se encuentra preparado y en condiciones de enfrentar la propagación del coronavirus, aseveró el gobernador Francisco Domínguez Servién, al señalar que el ritmo de trabajo en el gobierno estatal no disminuirá, por lo que continuarán los eventos y reuniones. “No voy a suspender, voy a seguir y bueno esperemos que no me pase lo que le pasó al primer ministro de Canadá” (en cuarentena junto con su esposa), indicó (...) Reiteró que el grupo vulnerable en esta enfermedad son los adultos mayores y las personas con alguna enfermedad crónica-degenerativa. (DQ, principal)

AM: BLINDAJE DE LA ECONOMÍA ANTE CRISIS POR COVID-19

Para blindar a México del entorno económico mundial, que se encuentra afectado por la crisis del nuevo coronavirus analistas urgieron al gobierno federal a corregir las políticas públicas de programas sociales. (AM, principal)

EUQ: SUMAN DOS INFECTADOS POR CORONAVIRUS: SALUD

Una mujer de 64 años de edad, madre del primer infectado de coronavirus en Querétaro, es el segundo caso confirmado de la enfermedad en la entidad, informó la Seseq. (EUQ, principal)

CQRO: PREVÉN QUE COVID-19 SE ALARGUE HASTA JUNIO DE 2021

El escenario por el que atraviesan Querétaro y el país en cuanto al Covid-19 es el de importación. (CQRO, principal)

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

PA: YA SON DOS CASOS

En menos de 24 horas, la Secretaría de Salud de Querétaro confirmó dos casos “importados” de Covid-19. El primero de ellos, revelado la tarde del miércoles 11 de marzo, fue de un español de 43 años que viajó al estado y aquí desarrolló la enfermedad, quien se encuentra aislado en el domicilio de un familiar. (PA, principal)

N: COVID AUMENTA A 4 CASOS

Ante la pandemia del COVID- 19 y sus efectos, el gobernador Francisco Domínguez acompañado del secretario de Salud, Julio César Ramírez, aseguró que el estado cuenta con finanzas sanas y fuertes para afrontarla. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

SEJUVE IMPULSA CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA Y DEBATE POLÍTICO

Con esta iniciativa se busca fomentar una cultura participativa en la formación de los jóvenes, así como promover el desarrollo de habilidades relacionadas con la facultad para conocer, comprender, razonar y construir fundamentos de valores éticos, cívicos y democráticos. Los temas a desarrollar se dividirán por categoría y abordarán cuestiones sociales, culturales, democráticas, económicas, políticas y de innovación. En este sentido, el secretario de la Sejuve, Rodrigo Ruiz Ballesteros, resaltó que el concurso ‘Hugo Gutiérrez Vega’ se ha posicionado en el estado como uno de los principales espacios de expresión para la juventud, gracias al trabajo conjunto de diferentes instituciones. Con esta convocatoria buscamos que los jóvenes queretanos conozcan los temas más relevantes de la agenda pública, que los investiguen, que los cuestionen y que se formen un criterio propio”, refirió. En esta edición, enfatizó, se seleccionaron temas de acuerdo a los intereses y preocupaciones actuales de la juventud, incorporando cuestiones de derechos humanos, educación y cambio climático. (AM 4)

AMPLIARÁN PLANTA DE HITACHI CABLE

Este jueves se anunció la ampliación de la planta Hitachi Cable que está ubicada en 1 Parque El Marqués con una inversión de 311 mdp; durante el evento el gobernador Francisco Domínguez resaltó que se generarán 600 empleos nuevos de alta especialización y con esto Japón se consolidado como uno de los principales socios comerciales. (DQ, N, AM, EUQ)

QUERÉTARO ATRAE INVERSIONES JAPONESAS POR 5 MIL 86 MDP EN 5 AÑOS

En lo que va de la presente administración estatal, se han concretado 17 proyectos de inversión de capital japonés, principalmente del sector automotriz, lo cual representa una derrama de 5 mil 86 mdp y la generación de 3 mil 403 empleos de alta especialización en el estado de Querétaro. Así lo dio a conocer Marco Del Prete, titular de la SEDESU, durante el anuncio de la segunda planta de Hitachi Cable en Querétaro, evento presidido por el gobernador y directivos de la compañía nipona. Ahí, el responsable de Sedesu destacó que la relación con Japón es fraterna y de colaboración. (AM, CQRO)

ESTADO LIQUIDARÁ DEUDA DE BOMBEROS

Por Khalid Osorio

La Administración estatal de Querétaro intervendrá en el pago de una deuda que la asociación Prevención y Servicios AC tiene con el IMSS, con el objetivo de evitar que a este organismo se le embarguen máquinas y vehículos con los que presta el servicio de bomberos en el municipio de Amealco de Bonfil. El mandatario de la entidad, Francisco Domínguez, indicó que se cuenta con una bolsa de recursos para hacer frente a este tipo de cuestiones; esta se ejerció desde 2019, con un monto de 50 mdp. (AM)

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

PANCHO NO DESCARTA RECORTES PRESUPUESTALES DE LA FEDERACIÓN

El gobernador Francisco Domínguez no descartó recortes presupuestales por parte de la federación ante la situación económica mundial, sin embargo, consideró que recortar a los estados sería imprudente, toda vez que ya habido disminución de recursos. “Yo sí avizoro un recorte que creo que se tiene que ir previendo del gobierno federal. Para los estados sería fatídico porque no hay aportación”. Domínguez Servién declaró que espera medidas por parte de la Secretaría de Hacienda en los próximos días. (DQ, N)

INJUSTO QUE MAGISTRADAS RECIBAN JUBILACIÓN 140 MIL PESOS AL MES: GOBERNADOR

Por Maritzza Navarro

El gobernador Francisco Domínguez dijo que respetarán la jurisprudencia resuelta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el tope de jubilaciones para los trabajadores de los gobiernos en Querétaro. (...) “Es totalmente injusto, lo he dicho desde que hicimos esta reforma de pensiones y jubilaciones y ya cumple 4 años (...) se van a ir con 140 mil pesos mensuales de por vida de impuestos de los queretanos”, dijo el gobernador. (EUQ)

ACATARÁ FALLO DE JUBILACIONES

Tras la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de justicia de la Nación en cuanto a la Ley de Trabajadores del estado de Querétaro, el gobierno estatal acatará la resolución, afirmó el gobernador Francisco Domínguez. Afirmó que desde el martes trabaja el equipo estatal sobre la jurisprudencia emitida desde el viernes por la SCJN, ya que es la máxima autoridad jurídica en el país. (DQ, CQRO)

SUMAN 2 CASOS DE COVID-19 EN QUERÉTARO; SON FAMILIARES: GOBERNADOR

Por Francisco Velázquez

Además del primer caso de Covid-19 confirmado el miércoles, otro fue ratificado este jueves y existe uno más sospechoso; estos dos últimos casos son la madre y el padre, respectivamente, del paciente cero en el estado de Querétaro, informó el gobernador Francisco Domínguez. “Los tres están dentro del mismo municipio y esto nos ayuda mucho a que no pueda tener otro caso, de estos tres, dos positivos y uno asintomático, o como se dice, sospechoso, y que no tengamos más problemas”, expuso. (CQRO)

ESTADO CONFIRMA SU CUARTO CASO DE CORONAVIRUS

La Administración estatal de Querétaro, a través de un comunicado, informó que la entidad reporta cuatro casos del nuevo coronavirus. Con esto, suman 17 personas en México con esta enfermedad. (AM)

FDS NO SUSPENDERÁ ACTIVIDADES POR EL CORONAVIRUS

El gobernador Francisco Domínguez no suspenderá actividades ni eventos de su agenda por el coronavirus. El mandatario explicó que el estado se encuentra en fase de contención, y no ve necesario tomar medidas más estrictas (EUQ).

PANCHO RETA AL CORONAVIRUS

Por Sergio Venegas Ramírez

Entrón, Pancho en Pancho, dijo que la pandemia mundial por el coronavirus decretada el miércoles por la OMS y aunque ya se confirmaron dos casos en nuestro estado, él no va a suspender sus actividades ni su cercanía con las personas. Parecido al discurso utilizado por el presidente, Francisco Domínguez informó que ni cancela eventos ni se encerrará en su oficina: “Yo no voy a dejar la actividad, he entendido muy bien esto, he acudido personalmente a

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

todas estas reuniones, de hecho, mañana voy a Jalpan, voy a revisar los avances de un rastro que estamos haciendo allá”, soltó a los reporteros desde Palacio de la Corregidora. (PA)

NO SE ESCATIMARÁ ANTE EL CORONAVIRUS: DOMÍNGUEZ

El gobernador Francisco Domínguez dejará en claro que su administración no escatimará recursos para salvaguardar la salud de los queretanos ante alerta que representa el coronavirus, tras registrarse ya dos en la entidad. “No vamos a escatimar en recursos de lo que le toque al gobierno para tener la prevención”, sentenció. Afirmó que se invertirá para surtir de cloro, jabón, gel común y antiviral específicamente para los centros de salud. (PA)

QUERÉTARO SE PREPARA ANTE CONTAGIOS DE CORONAVIRUS

Por Khalid Osorio

Ya se confirmaron cuatro casos de coronavirus en el estado de Querétaro, hasta el cierre de esta edición. El titular de la SESEQ, Julio César Ramírez Argüello, indicó que aún no se cuenta con una vacuna ni un tratamiento definitivo para hacer frente a esta pandemia. (AM)

REGRESARAN ESTUDIANTES DE ESPAÑA, ITALIA Y EU POR VIRUS

Julio César Argüello, titular de la SESEQ, reveló que en los próximos días arribarán a la entidad varios jóvenes que estudiaban en el extranjero y por la pandemia del Coronavirus, han sido informados del cierre de sus centros de estudios. En conferencia de prensa, el responsable de la estrategia contra el Covid 19 en el estado, destacó que Querétaro está listo para enfrentar esa situación y las que se vayan presentando. (PA)

SECRETARÍA DE SALUD CONFIRMA SEGUNDO CASO DE COVID-19 EN QUERÉTARO

La SESEQ confirmó el segundo caso importado de COVID-19 en Querétaro, en una mujer 64 años. La dependencia confirmó la presencia del virus en uno de los casos que estaban en calidad de sospechosos; la persona se encuentra aislada en su domicilio, su situación es estable y se mantiene en observación médica para vigilar su evolución. Ya se ha identificado a su círculo cercano de contactos y de acuerdo al protocolo se les dará seguimiento por hasta 14 días, a efecto de descartar o atender casos adicionales. (DQ, N)

ESTUDIANTES DE CECYTEQ CANCELAN ASISTENCIA CONCURSO INTERNACIONAL EN HONG KONG

Los jóvenes de Corregidora trabajaban con un proyecto de seguridad vehicular a control remoto Los estudiantes del Cecyteq Corregidora, que asistirán a la Hong Kong Student Science Competition no acudirán al evento que se celebrará en China, como medida preventiva por el COVID-19, confirmó Alfredo Botello, titular de la SEDEQ. (DQ, CI)

EMPRESAS DEBEN SEGUIR PROTOCOLOS PARA EVITAR CORONAVIRUS: RAMÍREZ

Las empresas que se encuentran instaladas en Querétaro tienen que seguir los protocolos que se han emitido para hacerle frente al coronavirus y evitar contagios en sus trabajadores, aseguró Mario Ramírez, Secretario del Trabajo. “La SESEQ ha estado emitiendo constantemente a través de sus redes sociales y medios de comunicación poniendo a disposición todas las recomendaciones que deben de tener en esta materia”, expresó. (PA)

CON DOS CASOS IMPORTADOS CONFIRMADOS, NO HAY NECESIDAD DE SUSPENDER EVENTOS MASIVOS

Julio César Ramírez, titular de la SESEQ, informó: “No es necesario suspender eventos masivos, aunque en algunos, como en el Estadio Corregidora se colocarán dispensadores de gel (antiviral) en los accesos, y se buscará replicar

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

esta medida. El llamado es a las personas que se sientan mal de salud que eviten salir o acudir a eventos multitudinarios". (DQ)

LIMPIEZA PROFUNDA

Por Alma Gómez

Como medida de prevención ante los casos confirmados de Covid-19 en Querétaro, el sistema de limpieza y esterilización de las unidades. (...) Actualmente, más de 50% de los usuarios de Qrobús realiza el pago en efectivo; sin embargo, autoridades del IQT esperan que la tendencia cambie ante los casos confirmados de coronavirus en Querétaro. (EUQ)

DIÁLOGOS SOBRE LA ADOPCIÓN

Karina Castro, Presidenta del SEDIF, encabezó evento conmemorativo en el marco del XXX Aniversario de la adopción y ratificación de México de la Convención sobre los Derechos del Niño. En este acto se proyectó una película, cine debate, conferencias y videos testimoniales enfocados en los temas de adopción, desinstitucionalización de niñas, niños y adolescentes. (DQ)

INICIA CANJE DE APOYO A USUARIOS DE QROBÚS

La SEDESOQ inició este jueves el canje de apoyos del programa para uso de transporte público Qrobús. Los beneficiarios que están dentro del padrón desde 2019, tendrán tres opciones para obtenerlo: por medio de un mensaje SMS recibido en el número celular que agregaron durante la actualización de datos, por descarga de su boleta en línea y canje directo en tiendas Súper Q y en el caso de adultos mayores por medio de módulos de atención. Este apoyo corresponderá al pago del trimestre (febrero-abril). (DQ, N, EUQ)

FALSO QUE HAYA AUMENTADO PRECIO EN TARIFA DE TAXI

Derivado de la información que circula en redes sociales, el IQT aclara que no ha modificado la tarifa en el servicio de taxi de la Zona Metropolitana, misma que se mantiene en 25 pesos, los cuales incluyen los primeros 1.5 kilómetros o 4.5 minutos, lo que ocurra primero. (EUQ, Q)

OFERTARÁN STPS 4 MIL VACANTES A MUJERES

Mario Ramírez, Secretario del Trabajo, anunció que el próximo 18 de marzo la dependencia estatal realizará una feria del empleo especialista para mujeres. Donde se ofertan cuatro mil vacantes. Preciso que la cita será en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez de 09:00 a 14:00 horas y que se vinculará a las asistentes con hasta 45 empresas para conseguir un empleo formal. (N, AM)

LEGALIZAR LA MARIHUANA ELEVARÍA SU CONSUMO

Por Anaïd Mendoza

Legisladores locales revisarán a detalle la iniciativa de legalizar el consumo lúdico de la marihuana, porque esto traería consigo un mayor número de consumidores y aumento en el consumo, comentó Guillermo Tamborrel, titular de la CECA. (DQ)

CONVOCA SEJUVE A CONCURSO DE DEBATE

La SEJUVE presentó la convocatoria al Concurso de Debate "Hugo Gutiérrez vega, Debatámoslo", que permanecerá abierta hasta el 16 de mayo en cuatro categorías con premios de los 5 a los 15 mil pesos. Rodrigo Ruiz explicó que la finalidad de este concurso es Impulsar la discusión informada de temas públicos entre la juventud, para

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

fomentar una cultura democrática participativa en la formación y desarrollo de las y los jóvenes queretanos, así como promover el desarrollo de habilidades relacionadas con la facultad para conocer, comprender, razonar y construir fundamentos de valores éticos, cívicos y democráticos. (DQ, AM)

PODER LEGISLATIVO

MORENA Y PRI ANALIZARÁN PROPUESTA DE REFORMAS QUE PRESENTARÁ LA FGE RESPECTO AL TÉRMINO 'FEMINICIDIO'

Toda acción o propuesta positiva que coadyuve en el esclarecimiento de crímenes contra mujeres, para que se tenga un mejor control en cuestión de números y estadísticas, y mecanismos que permitan diferenciar de un homicidio a un feminicidio será avalada por la legisladora Fabiola Larrondo, coordinadora del Grupo parlamentario de Morena en el congreso local. (ADN)

CONNIE HERRERA PRESENTÓ SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

En la explanada de la 59 Legislatura, se llevó a cabo el Primer Informe de Actividades de la diputada Connie Herrera, de Querétaro Independiente, mismo que estuvo compuesto por 5 ejes rectores, los cuales, fueron explicados plenamente a los representantes de diversas organizaciones civiles. (PA)

EXIGIRÁN A EMPRESAS IGUALDAD DE GÉNERO

La bancada del PRI en el Congreso local ingresó una iniciativa para que los centros de trabajos del estado cumplan con parámetros mínimos de igualdad de género y que posibilitará que se entreguen incentivos, como créditos de hasta 200 mil pesos. (DQ)

MUNICIPIOS

MUNICIPIO DE QUERÉTARO NO CANCELARÁ EVENTOS, SOLO REDUCIRÁN CONCENTRACIONES CONFIRMA NAVA

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, confirmó que ante los dos casos de Covid-19 registrados en la entidad, no se cancelará la realización de eventos del gobierno capitalino, sin embargo, se reducirá el número de asistentes. (DQ, N, ADN)

HARÁN CAMPAÑA PARA EVITAR COMPRAS DE PÁNICO EN LA CAPITAL

Por Montserrat Márquez

El gobierno municipal de Querétaro va a participar en difundir información correcta acerca del coronavirus para evitar que los capitalinos realicen compras de pánico innecesarios, aseveró el edil de Querétaro, Luis Bernardo Nava. Puntualizó que esto se hará a través de redes sociales, en las diversas jornadas y cualquier medio de gran alcance, con el objetivo de mantener la calma. (EUQ)

ENCABEZÓ LUIS NAVA JORNADA DE ALCALDE EN TU CALLE EN EL ROMERILLAL

Fue en la colonia El Romerillal, en la Delegación Félix Osores Sotomayor, donde el Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, inició con las jornadas de Alcalde en tu calle 2020, un programa que lleva todas las dependencias municipales hasta las colonias para escuchar a la ciudadanía, trabajar y resolver sus demandas, además de facilitarle sus trámites y llevarles servicios de salud. (DQ, N)

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

ASEGURAN QUE HAY GASTO RESPONSABLE

Por Gonzalo Flores

Se está haciendo un ejercicio del gasto muy transparente y responsable, aseguró el alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava, sobre el incremento en el monto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020, que fue aprobado en la pasada sesión de Cabildo. (AM)

EVITARÁN CONCENTRACIONES MASIVAS EN LA CAPITAL

Por Gonzalo Flores

Con una coordinación, en conjunto con las autoridades de Salud estatal y federal, la Administración municipal capitalina aplicará las medidas de prevención por el coronavirus, con lo que, aunque no se cancelan las jornadas de programas como 'Alcalde en tu calle' y otros eventos municipales, se buscará disminuir en estas la afluencia de personas y se ofrecerá atención personalizada, de acuerdo con el alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava, tras conocerse que son dos casos positivos de este virus en la capital. (AM)

PREVÉN 200 JORNADAS DE ALCALDE EN TU CALLE

Por Montserrat Márquez

Este año se van a realizar en la capital queretana 200 jornadas del programa Alcalde en tu Calle en sus dos modalidades: de servicios ciudadanos y de rehabilitación, dio a conocer el secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres. (EUQ)

AVALA UIF A ROSI OROZCO, ASEGURA NAVA

La UIF de la SHCP respaldó a Rosi Orozco en una carta dirigida al alcalde de Querétaro, LBN asegurando que se puede "trabajar con ella". Así lo señaló el propio presidente municipal, quien dijo que recibió la carta firmada por el titular de la UIF, Santiago Nieto, luego de una consulta que el edil hizo, tras los cuestionamientos hechos a la donación de un predio a una asociación representada por la activista. (ADN)

GARANTIZA LUIS NAVA TRABAJO DE SEGURIDAD

Se están tomando todas las acciones necesarias, en coordinación con el Gobierno del Estado, para mantener la seguridad en el municipio y el estado, afirmó el presidente municipal Luis Nava. Al referirse a incidencias registradas en el estado vecino de Guanajuato, dijo que tienen plena coordinación con el Gobierno del Estado, para seguir todos los protocolos, las instrucciones y las estrategias de contención y de resguardo de las colindancias. (DQ)

COMO PROTAGONISMO POLÍTICO, CALIFICA ALCALDE OBSERVACIÓN DE OPOSICIÓN

Por Esmeralda Trueba

La información que se dio ante el H. Ayuntamiento de Querétaro en la pasada sesión de cabildo por parte de regidores de oposición respecto al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020, obedece a protagonismos políticos, ya que cada peso de este programa está justificado y clasificado de acuerdo con la norma, aseveró Luis Bernardo Nava, presidente municipal de Querétaro. (CQRO)

SE CUMPLE CON NORMA DE GASTO

La clasificación del Programa Anual de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios 2020, se realizó de acuerdo a los criterios que establece la norma de clasificación del gasto, señaló el presidente municipal, Luis Bernardo Nava. (DQ, EUQ)

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

INAUGURAN JUSTA DE TREPA DE ÁRBOLES

Como parte del Programa Respira Querétaro, fue inaugurado en la Alameda Hidalgo el Quinto Campeonato de Trepa de Árboles Querétaro 2020, con el cual se busca promover el correcto manejo de la vegetación urbana y asegurar su óptimo desempeño para refrescar el clima, capturar contaminantes del aire, generar oxígeno y aumentar el confort urbano. (DQ)

PRESENTA ENRIQUE VEGA EL CÓDIGO DE ÉTICA PARA SERVIDORES PÚBLICOS

Con el firme propósito de promover, consolidar y velar por una cultura de valores y principios éticos que guíen la labor cotidiana en los trabajadores de El Marqués, Enrique Vega, presidente del municipio marquesino, encabezó la difusión del Código de Ética de los Servidores Públicos y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública. (N)

REALIZA EL MARQUÉS JORNADA DE SALUD

En el marco del mes de la mujer, el SMDIF del municipio de El Marqués, realizó la Jornada de Salud y Cuidado personal en La Pradera con el objetivo de conmemorar la lucha de este sector por participar en la sociedad. (EUQ, PA)

ENTREGA ROBERTO SOSA OBRAS POR 25 MILLONES PARA TEJEDA

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, encabezó el recorrido y entrega de obras en la colonia Tejada por una inversión cercana a los 25 millones de pesos para solución pluvial, re carpetados, parque lineal y adecuación de acceso a la vialidad lateral hacia Hacienda Real Tejada. (EUQ, PA)

REALIZAN TERCER FESTIVAL DEL PAPALOTE

Ayer se realizó el tercer festival del papalote en la escuela Plenus en el municipio de Corregidora, en donde asistieron niños y adolescentes quienes convivieron y volaron sus Papalotes. (AM)

INFORMACIÓN GENERAL

TEC DE MONTERREY SUSPENDE CLASES POR COVID-19

El Tec de Monterrey anunció que suspenderá las clases presenciales a partir del martes 17 de marzo debido a la propagación internacional del coronavirus Covid-19. En un breve comunicado, explicó que las clases para preparatoria, profesional y posgrados se realizarán en línea a partir del lunes 23 de marzo. (DQ, ADN)

CORONAVIRUS EN ANIMALES DOMÉSTICOS NO ES TRANSMISIBLE A HUMANOS

Carlos Alberto Vega, veterinario colaborador de la Fundación CEMS (Capturar, Esterilizar, Marcar y Soltar) Querétaro, indicó que en animales también puede presentarse el virus Covid-19, no obstante, precisó que este padecimiento sólo puede ser transmitido entre animales de la misma especie, por lo que en caso de que alguna mascota presente la enfermedad, no existe riesgo de contagio a los dueños. (CQRO)

ACTIVAN POLÍTICAS SANITARIAS

Activan políticas sanitarias al interior de las empresas en el estado de Querétaro a fin de minimizar los riesgos de contagio del Covid-19. Los presidentes de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y del Clúster Automotriz, Jorge Rivadeneyra y Renato Villaseñor, informaron que se han adoptado las buenas prácticas y

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

recomendaciones, además de protocolos especiales para el tema de empresarios extranjeros que visitan plantas en la entidad que tienen que ver con la supervisión y chequeo de éstos desde su entrada al territorio nacional. (DQ)

SIGUEN COMPRAS DE PÁNICO EN FARMACIAS

Aunque la mayoría de farmacias tratan de mantenerse surtidas en material como gel antibacterial o cubrebocas, poco tiempo duran en los anaqueles, pues la gente está haciendo compras de pánico de estos implementos. Azucena Campos de la farmacia Generix, explicó que en las farmacias no esconden ningún material, pero, así como le llegan, los exhiben y no tardan ni dos horas en acabarse. (DQ)

INDUSTRIAS TOMAN MEDIDAS VS CORONAVIRUS

Socios de la Canacintra, delegación San Juan del Río, difunden información entre el personal de las empresas para prevenir la propagación del Covid-19, en algunos casos han suspendido capacitaciones en otros países, refirió el presidente del organismo, José Guadalupe Roman Flores. (ESSJR)

AIQ SE BLINDA CON CÁMARA TERMOGRÁFICA

Por Laura Banda

Ante los casos de Coronavirus confirmados por autoridades de salud, el AIQ informó que se ha implementado el uso de una cámara termográfica en el área de arribo de pasajeros. De igual manera dio a conocer que en el momento de detectar a alguna persona con síntomas como fiebre o enfermedad respiratoria aguda se notificará a la Secretaría de Salud para su atención. (DQ)

UAQ, SIN CONTAGIOS EN EL EXTRANJERO

Por Zulema López

La UAQ mantiene un contacto permanente con todos sus estudiantes en el extranjero, quienes se encuentran bien y ninguno ha solicitado regresar, informó la rectora, Teresa García, al hablarle de la presencia del coronavirus en algunas de las naciones en las que actualmente están los jóvenes. (EUQ)

ENCONTRAMOS MAGNA A 16.39 Y PREMIUM A 16.99

Por Carlos Uriegas

Estaciones de servicio presentan distintas variaciones en sus precios. El costo más bajo fue de 16.39 la Magna y de 16.99 Premium, en la estación de servicio ubicada sobre Blvd. de las Américas, en la zona sur de la capital. La estación presenta una larga fila de automóviles que llega al libramiento surponiente. (AM)

QUERÉTARO ENTRE LOS 5 PRIMEROS ESTADOS EN GENERAR EMPLEO EN EL PAÍS

Querétaro se encuentra entre los primeros cinco estados en cuanto a la generación de fuentes de empleo en el mes de febrero, reporta el IMSS. En las estadísticas que presentaron, dio a conocer que se encuentra por debajo de Aguascalientes, y encima de Oaxaca. (EUQ, Q)

INICIAN LAS LICITACIONES PARA LAS OBRAS PÚBLICAS

A días de cerrar el primer trimestre del año, inicia las licitaciones de obra pública en el estado con una bolsa a inicial de ocho mmdp, informó el presidente de la CMIC, Álvaro Ugalde. Luego de cerrar 2019 con decrecimiento y arrancar el 2020 de manera compleja en cuanto a demanda de trabajo, la obra empieza a moverse en gran medida por el recurso para detonar infraestructura. (DQ)

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

INAUGURAN HOSPITAL SAN JOSÉ MOSCATI

Por Domingo Valdez

Con la visión de ser un referente de la salud en Querétaro, el país y el mundo, fue inaugurado el hospital de oncología San José Moscatti, en la zona de Juriquilla. Enrique Borbolla, director general del hospital San José Moscatti, señaló que firmaron un convenio con la empresa Elektra, dedicada a la fabricación de equipo médico especializado en tratamientos medios de última generación. (EUQ)

MOVIMIENTO DE MUJERES ES PARTEAGUAS: GILBERTO

Al cumplir una nueva gira por la Sierra, el delegado del Bienestar Gilberto Herrera Ruíz celebró el éxito de la presencia y la ausencia de las mujeres el 8 y 9 de este mes, respectivamente y dijo que el presidente tiene en alta prioridad en sus programas, lo mismo que a los niños, adultos mayores y discapacitados. (PA)

SUPERVISAN AVANCE DE PROGRAMAS FEDERALES

El coordinador general de programas para el desarrollo de la Secretaría del Bienestar, Gabriel García Hernández recorre el estado y se reúne con servidores de la Nación para supervisar el avance de los programas federales en la entidad. (DQ)

CRECE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD

Ha crecido la demanda de contrataciones de empresas de seguridad privada, pero este comportamiento no es en función de una situación de inseguridad, sino por el crecimiento de la inversión. Sostuvo lo anterior el presidente de la Unión de Empresas de Seguridad Privada, Mario Aguilar, al señalar que Querétaro, Corregidora y El Marqués son los que están de, andando de personal encargado de la seguridad. (DQ)

COPARMEX PREVÉ CRISIS GENERALIZADA

Es momento de hacer cambios estructurales en la economía nacional a fin de salir delante de lo que se prevé una crisis generalizada, dijo la presidenta de la Coparmex, Lorena Jiménez. Expuso que hay factores internos como externos que están impactando de manera importante la marcha de la economía e incluso aseguró que en el escenario actual es importante replantear proyectos del gobierno federal. (DQ)

EXHORTAN A MUNICIPIOS A COLABORAR

El presidente de la UGRQ, Alejandro Ugalde, expresó que es tiempo de sumas -no sólo al sector- sino a toda la sociedad en general, principalmente llamó a los municipios para que colaboren como los ganaderos queretanos.(...) El logro más representativo durante sus primeros tres años como líder estatal, fue obtener 135 mdp, gestión respaldada por el gobernador para el uso eficiente de recursos naturales capitalización de los productos naturales, capitalización de los productores y creación de centros de acopio para los ganaderos. (DQ)

REELIGEN A ALEJANDRO UGALDE EN LA UGQR

Alejandro Ugalde fue reelecto por unanimidad como Presidente de la UGRQ para el periodo 2020- 2023. Su logro más importante durante sus primeros tres años como líder estatal, fue obtener 135 mdp en gestiones respaldadas por el gobernador para el uso eficiente de recursos naturales, capitalización de los productores y creación de los centros de acopio para los ganaderos. (N)

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

CARTA. Con las elecciones cada vez más cerca, en Querétaro los partidos empiezan a mover piezas para perfilar a los más competitivos. En el caso de Morena, a nivel nacional y local ya ven al senador Juan José Jiménez como una posible carta para competir por la gubernatura del estado en el 2021. SÍ VAN. A diferencia de los otros nombres que suenan en Morena, el senador Jiménez ha demostrado liderazgo en su carrera política y, por su experiencia legislativa local, también capacidad para afrontar los problemas reales de la entidad. Todo lo contrario, a los otros suspirantes, Gilberto Herrera y Santiago Nieto, que son políticos “de escritorio” o que tienen un perfil gris y distante de la sociedad. Además, en la CDMX Juan José Jiménez ya se ganó el respaldo del poderoso senador Ricardo Monreal Ávila, mano derecha y estrategia de Andrés Manuel López Obrador y, dicen los cercanos a ese grupo, que Morena sí irá “con todo” para ganar en Querétaro y que se la jugarían con este perfil joven. Al tiempo. **DIVISIÓN.** Hablando de morenistas, la diputada Laura Polo presentó su iniciativa para despenalizar el aborto y video grabó a panistas y priístas presionándolos para que apoyen su propuesta, pero no recibió el respaldo ni siquiera de su bancada completa. En el documento que ingresó en Oficialía de Partes del Congreso local, y que fue enviado a medios de comunicación, se ven sólo las firmas de Mauricio Ruiz, Paloma Arce Islas y Martha Fabiola Larrondo, además de la misma Polo Herrera, pero van en blanco las de Raúl Chávez Nieto y Néstor Domínguez Luna. (DQ)

EXPEDIENTE Q “DORADOS”

Por Adán Olvera

La burocracia en el país siempre vio por sus privilegios y nunca pensaron en los problemas que traería en el futuro, hicieron las leyes para jubilarse y otorgarse pensiones fuera de toda proporción por "servir al estado". En Querétaro no fue la excepción y las leyes se hicieron para que muchos burócratas jóvenes disfrutarán de pensiones arriba de 60 mil pesos en los casos moderados y en otras pensiones de 150 mil pesos y más y hay muchos, no es cosa de hoy, ya tiene muchos años. Jubilados de 45 años que en pleno uso de sus facultades físicas y con los privilegios que daba la ley en Querétaro, cada quincena le sangran a las finanzas del estado y de los queretanos, dinero que muchos habitante y contribuyentes jamás disfrutaran por una pensión; es a todas luces injusto; por más que me digan que sirvieron años al gobierno y que su preparación lo amerita, es falso de toda falsedad y además es una grosería. En diciembre de 2015 el congreso estatal aprobó la ley que reformaba a la ley de pensiones y jubilaciones de los trabajadores al servicio del estado de Querétaro hasta entonces vigente, donde aumenta la edad de jubilación a los sesenta años sin importar años de servicio. Esta ley se aplicó de manera retroactiva a todos los trabajadores al servicio del estado; esto sin duda afectaba a los trabajadores, pero beneficiaba a la mayoría de ciudadanos. Tras aprobarse las reformas decenas de trabajadores presentaron amparos y se han dado alrededor de 215 resoluciones, lo que provocó una jurisprudencia y todos a cobrar. Se tendrán que respetar las jubilaciones mayores a los 42 mil pesos mensuales. Como dijo el gobernador Pancho Domínguez, varios se van a ir con 146 mil pesos mensuales de por vida de impuesto de los queretanos. De rebote. 0No halla como llamar la atención la dependencia lo hizo así; siempre desde sus épocas de mercader de la información así se manejó. Lo malo es que en la negociación política no se pueden comprar seguidores y mucho menos conciencias. (DQ)

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

EL ALFIL NEGRO

Serenidad. Ante una grave amenaza cómo la pandemia del COVID- 19, correcto es informar objetivamente para combatir la segunda epidemia: las fake news y los excesos en redes sociales. Aumento el número de casos y desgraciadamente seguirá en incremento y se debe señalar, pero sin fomentar el pánico. (N)

ASTERISCOS

Por consejo técnico en escuelas, abren casas de cultura para niñas y niños en la capital Hoy, ante el Consejo Técnico de docentes de escuelas primarias por el que no habrá clases, la Secretaría de Cultura capitalina decidió que las casas de cultura, centros culturales y bibliotecas públicas abran especialmente para las niñas y niños. Diferentes horarios están disponibles para estas actividades, y en algunas casas de cultura las actividades tendrán costo de 60 pesos, mientras que en bibliotecas públicas habrá talleres gratuitos para que aprovechen el tiempo los menores ante la falta de clases. Clases desde el 17 de marzo. El Tec de Monterrey anunció que suspenderá las clases presenciales a partir del 17 de marzo, debido a la propagación internacional del nuevo coronavirus (COVID-19), de acuerdo con un breve comunicado, en el cual se explica que las clases para preparatoria, profesional y posgrados se realizarán en línea a partir del 23 de marzo. La suspensión también aplica a eventos académicos de todos los campus en el país hasta nuevo aviso, pues la institución explicó que la suspensión obedece a salvaguardar la seguridad de su comunidad, que se compone de 150 mil alumnos y 300 mil colaboradores, presentes en 25 ciudades, Querétaro entre ellas. CONAGO se reunirá de nuevo. Se espera que la Conferencia Nacional de Gobernadores solicite una reunión con el presidente de la República para tratar el tema del coronavirus y las implicaciones que podría tener para el país en temas de salud, economía y educación. Este es uno de los temas que la Conago abarque en la agenda, además de la violencia contra las mujeres. Sin suspensión de actividades. El gobernador FDS no suspenderá las actividades que ya tiene planeadas en su agenda. Prueba de ello es la visita al municipio de Jalpan de Serra, al cual acudirá hoy a verificar la construcción de un rastro municipal que prometió durante su gira a esta zona. Tal vez también visite algunas escuelas, para las cuales se comprometió a realizar remodelaciones. (AM)

BAJO RESERVA

Realizan el primer simulacro de entrega-recepción. Falta poco más de año y medio para que termine el periodo del actual gobierno estatal, que encabeza Francisco Domínguez Servién. Su último día en funciones será el 30 de septiembre de 2021. A pesar de que dicha fecha se ve lejana, nos dicen que ya la maquinaria administrativa empezó a caminar para dejar todo en orden y sin sobresaltos. El objetivo es dejar cuentas claras en lo que respecta al manejo de los recursos públicos. El titular de la Contraloría estatal, Alfonso Chávez Fierro, es quien ya se encuentra al frente de todos estos trabajos, pues la semana pasada realizó el primer simulacro de entrega recepción. El fuego cruzado nuevamente se apodera de Celaya. Al cierre de esta edición, nos comentan que nuevamente ayer por la noche se volvieron a vivir horas de tensión y desesperación en la vecina ciudad de Celaya. En una de las arterias más transitadas como es la Avenida México-Japón, se registró un tiroteo, pues un comando armado atacó a elementos de la Policía Municipal, pero el fuego cruzado alcanzó a un camión de pasajeros que circulaba por la zona, lo que generó pánico —de acuerdo con videos difundidos en redes sociales— entre las personas que viajaban en la unidad. El saldo preliminar de estos hechos, de acuerdo a datos de la autoridad, habla únicamente de un elemento policial muerto. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Sedesu no autorizará construcción en ANP. Que sobre la información que ha circulado en torno a la construcción del fraccionamiento Tierra Noble Juriquilla, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu) del gobierno estatal

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

no ha emitido ningún permiso de construcción en el Área Natural Protegida (ANP) El Zapote y no tiene registrada ninguna solicitud de permiso...A través de un comunicado, la Sedesu informó también que llevó a cabo una visita al lugar y no detectó alguna actividad, aunque reconoció que, según publicaciones de los encargados del proyecto, plantean ubicar tal desarrollo en El Zapote -un espacio de competencia municipal-, por lo que esta dependencia no autorizará ningún tipo de construcción ahí. Recordó, asimismo, que “tanto el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POEREQ) como el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) lo ubican en una Unidad de Gestión Ambiental (UGA) con política de PROTECCIÓN; por su parte, el Plan Parcial de Desarrollo le da uso de Protección Ecológica Preservación Especial (PEPE)”. Así las cosas, la dependencia advirtió que habrá un monitoreo junto con la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano (PEPMADU) y que, si se atenta contra el patrimonio ambiental de los queretanos, habrá sanciones. Proponen una hora menos de trabajo para madres solteras. Que el senador por Querétaro de Morena (suplente de Gilberto Herrera) Juan José Jiménez, presentó una iniciativa para reformar el artículo 61 de la "Ley federal del trabajo", con el fin de que se reduzca una hora la jornada laboral a las madres solteras sin que esto afecte sus percepciones salariales ni sus prestaciones. Según el Inegi, en México hay 4 millones 480 mil madres solteras. ¡Que no lo sorprendan! El Instituto Queretano del Transporte (IQT) informó que no ha modificado la tarifa de 25 pesos los primeros 1.5 kilómetros o 4.5 minutos, en el servicio de taxi de la Zona Metropolitana (el cobro restante se hace con base en la distancia y tiempo registrado en el taxímetro digital); en el caso de los taxis ejecutivos, la tarifa inicial autorizada es de 35 pesos y también incluye 1.5 kilómetros o 4.5 minutos, lo que ocurra primero. (CQRO 1 y 2)

FUEGO AMIGO / INDEPENDIENTES

Mostrando músculo. Juan Antonio Camacho “Juan Rock”, regidor de Querétaro Independiente y Alberto Hurtado, preside este partido en San Juan del Río, entre los muchos acompañantes de la diputada Connie Herrera en su primer informe de resultados. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Pifia del Gobierno. ¡Y quien o quienes son los verdaderos autores de la pifia legal para echar abajo conquistas históricas de los trabajadores del gobierno y los ayuntamientos, ahora refutadas por la suprema Corte? ¡Juan Martín Granados? ¡José Luis Aguilera? ¡Eric Salas? Ellos, los entonces responsables de los temas políticos laborales y legales, de Pancho. Bola de Inútiles. Agua laboral anda oliendo muy mal. (PA 1)

TABLERO “SORPRENDE A PANCHO RESOLUCIÓN DE LA CORTE”

Por Sergio Venegas Alarcón

Viernes 13. Cierra la semana el gobernador Francisco Domínguez Servién con dos temas quemándole las botas: el de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de su reforma a las jubilaciones y la confirmación de al menos dos casos de Coronavirus en Querétaro. La resolución judicial, que reivindica conquistas laborales de los trabajadores al servicio de los poderes del Estado, suspendidas desde el inicio de la presente administración, ha tomado por sorpresa a sus chambones autores. Tanto que el mandatario dijo que están revisando el fallo del máximo tribunal del país y prefirió enfocar su disgusto hacia la dos magistradas de reciente retiro, Consuelo Rosillo Garfias y C“Es totalmente injusto” declaró el veterinario que nos mal gobierna, sin reparar en el beneficio de miles de burócratas a los que había postergado y reducido sus jubilaciones, al elevar de 28 a 30 años el tiempo de servicio y a 60 la edad.(...) Sin embargo, apuntó, “en aquellos municipios que no tengan convenio no les sirve de nada. El único que recuerdo es el de San Joaquín. En algunos convenios ese beneficio es solo para sindicalizados Caso concreto que conozco es en San Juan del Río”. Celia Maya García que recibirán 142 mil pesos de

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

pensión y no el tope de 42 mil que él había impuesto. Bueno pues hasta aquí esta reivindicación de derechos y conquistas laborales de los burócratas que, con un gobierno sordo y omiso como el actual, probablemente los harán ir, de uno por uno, al juicio de amparo para hacerlos valer. Y para completar el cuadro, la confirmación de dos casos de Covid 19 en Querétaro, aunque muy probablemente ya haya otros, por más que el gobierno pretenda minimizar el problema. Y hoy es viernes 13, Jásón. -BLANCAS Y NEGRAS- “El Veneno”. Le decía que Eric Salas, fue uno de los principales operadores de la ley canalla (como le llamó El Armero). Bueno, pues con la novedad que el susodicho obtuvo hace unas semanas el grado de maestro en derecho y se dice constitucionalista. ¡Qué vergüenza, UAQ! Tierra Noble Juriquilla es el nuevo fraccionamiento que está promoviéndose en preventa, al parecer en el área natural protegida del ejido de El Zapote, lo cual tiene muy inquietos a los ambientalistas que están exigiendo informes a las autoridades y darán conferencia de prensa el próximo miércoles. Muy completo y representativo el primer informe de resultados rendido el miércoles por la diputada Connie Herrera Martínez -dirigente estatal de Querétaro Independiente- quien se mantiene como la integrante más productiva de la presente legislatura con 21 iniciativas presentadas y 14 ya aprobadas. Pues con la novedad de que gracias a Fox el próximo lunes 16 no se trabaja, porque celebraremos con cinco días de anticipación el natalicio del Benemérito de las Américas, don Benito Juárez. ¡Puentazo! LA FRASE DE LA SEMANA. 8M. Urge acabar con la violencia de género y reeducar a la sociedad: Tere García Gasca, rectora de la UAQ, a propósito del Día de la Mujer y el Día sin ellas, en entrevista con PLAZA DE ARMAS. Ciertísimo. JUGADA FINAL. Malandrines. A los del Ejecutivo y Legislativo que idearon y aprobaron en 2015 las modificaciones a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado en contra de derechos conquistados y hoy son exhibidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un justiciero ¡JAQUE MATE! (PA 2)

REALIDADES Y COMPROMISOS

Ante la cantidad de fake news y los excesos en redes sociales y a fin de mantener al pueblo de Querétaro debidamente informado, ayer el gobernador FDS, convocó a una reunión con los representantes de los medios de comunicación, para trabajar coordinadamente y no causar pánico ante la terrible situación mundial que se vive con la pandemia del COVID- 19. Cuatro fueron los ponentes, Mariela Morán, coordinadora de Comunicación Social, quien convocó a informar datos precisos y orientar para que se rompa el contagio siguiendo las indicaciones al pie de las autoridades federales y estatales de salud. (...) (N)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Tendederos de denuncia podrían manipular: Pérez

- Celebran Foro de Condición de Género
- Quejas no pueden ignorarse, dice rectora

ZULEMA LÓPEZ

Mientras que la vocal ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, estimó que los tendederos de denuncia en las universidades públicas podrían emplearse para manipular a docentes, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, declaró que se trata de denuncias que las instituciones no pueden desechar.

Las declaraciones se presentaron dentro del foro regional La Violencia Política por Condición de Género Como Resultado de la Paridad en Todo, que tuvo como ponente a Janine Otálora Malassis, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y que organizó el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ).

Pérez Mendoza consideró que los esquemas que utilizan las jóvenes para denunciar la violencia en las instituciones podrían convertirse en espacios de manipulación, al considerar que, al no poder obtener una calificación por mérito propio, tratarían de recurrir al chantaje.

"En varias universidades y espacios, hacen los tendederos, publicando nombres de personas que acosan o de acosadores, para decirlo en esos términos, pero que en algunos momentos se está utilizando para obtener otras cosas".

"Hacen los tendederos, publicando nombres de personas que acosan, pero en algunos momentos se utilizan para obtener otras cosas"

ANA LILIA PÉREZ MENDOZA
Vocal ejecutiva del INA

Denuncias no se pueden desechar. Durante su participación en el foro, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, argumentó que las denuncias que se colocan en los tendederos no se pueden desechar, al contrario, deben implementarse nuevos esquemas para responder a la forma en que la población estudiantil emite las denuncias.

La Unidad de Atención de Violencia de Género (UA-

VIG) surgió hace apenas un año, pero ya debe acoplarse para investigar las denuncias a través de los canales que son utilizados por el alumnado, que se conforma por nuevas generaciones, que luchan y marcan la pauta para evitar que se vulneren los derechos de la mujer.

"Las instituciones educativas tenemos una gran responsabilidad, tanto para generar estrategias para lograr la equidad y la igualdad entre hombres y mujeres, como para trabajar en contra de la violencia institucional que estamos sufriendo las mujeres desde siempre", dijo.

La rectora llamó a tener en cuenta todo lo que implica publicar en redes sociales o en el tendedero, el nombre de la persona a la que se denuncia.

Una epidemia. La magistrada Janine Otálora Malassis reprobó la violencia que sigue existiendo en contra de las mujeres.

Consideró que los asesinatos brutales y desapariciones destacan entre las situaciones que afectan al sector, y que deben considerarse como una epidemia, esto a partir de los parámetros emitidos por la OMS. ●

Desechan casos de violencia política de género: IEEQ

- No reunieron los requisitos, señala
- Falta resolver 6 procedimientos más

ZULEMA LÓPEZ

—zulema.lopez@eluniversalqro.com.mx

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolvió como inexistentes los dos primeros expedientes que se ingresaron por presunta violencia política de género, esto luego de que no reunieron los requisitos necesarios.

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ no puede publicar los nombres de los implicados por dos motivos: evitar revictimizar y respetar la presunción de inocencia.

La información sí la pueden hacer públicas los implicados.

Entre los elementos con los que se ingresaron las denuncias que resolvió el IEEQ no se encontraron conductas que argumentaran violencia política de género.

Tras la resolución, resta que el Consejo General del IEEQ resuelva seis procedimientos adicionales.

Cabe resaltar que, de acuerdo con la información que remitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), son cinco los temas que se analizan para determinar si efectivamente existe violencia política en razón de género: que la agresión se cometa en el marco del ejercicio de derechos políticos electorales, o en



Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ no puede publicar los nombres de los implicados por dos motivos: evitar revictimizar y respetar la presunción de inocencia.

el ejercicio de un cargo público.

Otro tema es que la violencia sea perpetrada por el Estado o sus agentes, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, partidos políticos o representantes de los mismos, medios de comunicación y sus integrantes, un particular y/o un grupo de personas.

El otro tema es que se cometa con el objetivo de menoscabar o anular el reconocimiento, goce, y/o ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.

El otro elemento es que la agresión se base en elementos de género, lo que implica que se cometa contra una mujer por el hecho de

ser mujer; que tenga un impacto diferenciado en las mujeres, y que afecte desproporcionadamente a las mujeres.

En esa información, el TEEQ indicó que toda expresión que se realice en el contexto de un debate político en el marco de un proceso electoral, que reúna los cinco puntos, constituye violencia política contra las mujeres por razón de género.

Para PAN denuncia contra Dorantes fue mediática. En su momento, las diputadas locales Elsa Méndez, del Partido Encuentro Social, y Laura Polo, de Morena,

anunciaron que ingresarían denuncias por violencia política en razón de género.

La denuncia de Elsa Méndez se presentó derivado de información que un ciudadano publicó en redes sociales, la de Laura Polo se ingresó luego de que los diputados Agustín Dorantes, del PAN, y Jorge Herrera, del Partido Verde Ecologista de México, le negaron el derecho de hablar durante una sesión de la comisión del Medio Ambiente.

El consejero del PAN, Martín Arango García, estimó que la denuncia de Laura Polo, además de carente de fundamentos, fue únicamente mediática. ●

Convoca Sejuve a concurso de debate

ALEJANDRO PAYÁN

La Secretaría de la Juventud (Sejuve) presentó la convocatoria al Concurso de Debate "Hugo Gutiérrez Vega, Debatámoslo", que permanecerá abierta hasta el 16 de mayo en cuatro categorías con premios de los 5 a los 15 mil pesos.

El secretario de la Juventud, Rodrigo Ruiz Ballesteros, explicó que la finalidad de este concurso es impulsar la discusión informada de temas públicos entre la juventud, para fomentar una cultura de-



Autoridades estatales y de educación presentaron la convocatoria / YOLANDA LONGINO

mocrática participativa en la formación y desarrollo de las y los jóvenes queretanos, así como promover el desarrollo de habilidades relacionadas con la facultad para conocer, comprender, razonar y construir fundamentos de valores éticos, cívicos y democráticos.

"Es una convocatoria que le da parti-

cipación, voz a todos los jóvenes como es el concurso de oratoria y debate político en esta ocasión hemos estado tratando de modernizar un poco los canales de participación y que instituciones como el IEEQ, INE, COBAQ y la Secretaría de Educación enriquecen este ejercicio de participación".



IEEQ continúa la investigación en otros seis casos de violencia política de género/HUGO ARCINIEGA

Desechan violencia política de género

PAULINA ROSALES

Por no cumplir con los elementos para ser considerado como violencia política de género, el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolvió como inexistente estos agravios en dos expedientes.

De acuerdo con Juan Rivera Hernández, titular de la dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, uno de estos expedientes corresponde a actividades desarrolladas dentro del Poder Legislativo, sin embargo, no se identificó en esta denuncia los elementos para ser considerado violencia política en razón de género.

"No se cumplieron estos cinco elementos para ser considerado como violencia política de género", detalló.

Rivera Hernández agregó que se mantienen en investigación otros seis casos de violencia política de género al interior de este organismo; asimismo, indicó que las involucradas después de ser notificadas de esta resolución, aún cuentan con cuatro días para impugnarla.

En tanto, Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, destacó que para no caer en la revictimización de las denunciadas y para respetar la presunción de inocencia, no pueden darse a conocer los nombres de los involucrados en estos casos.

Cabe recordar que hace unos meses, la diputada local por MORENA, Laura Polo, hizo pública su denuncia por violencia política de género, esto durante las discusiones del exhorto para declarar a Peña Colorada, como Área Natural Protegida.